ANEXO 1. MATRIZ DE EVALUACION GENERAL

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA"

Presupuesto Base de Evaluacion	SMMLV	P.O en SMMLV	CTd (10%)
$ 2.466.592.127	$ 1.000.000	2.467	$ 246.659.213

FECHA CIERRE
26/09/2022

CONSIDERACIONES INICIALES
Ver informe de evaluación.

PROPONENTE # 1					
1	PROEZA INGENIERÍA SAS				
1.1	PROEZA INGENIERÍA SAS	Nit	900779343-1	Part.	100,00%

COMPONENTE DOCUMENTAL		
F.1	Carta de Presentación	CUMPLE
F.2	Conformación del Proponente	CUMPLE
F.5	Pagos de SS y aportes legales	CUMPLE

Clasificación MIPYME	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Liquidez	>=	1,11	4,21	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	<=	75%	18%	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	>=	0	50,46	CUMPLE
Capital de Trabajo	CTd		$ 341.172.766	CUMPLE
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	>=	0	0,87	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (ROA)	>=	0	71%	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

1	**CONTRATANTE**	Área Metropolitana del Valle de Aburra				
	OBJETO	Interventoría Técnica, Administrativa, jurídica, ambiental y contable para la construcción del nuevo centro administrativo y de gobierno del municipio de Caldas, departamento de Antioquia				
	VALOR /SMMLV)	2543,73	**% PART..**	40%	**VALOR ACREDITADO**	1017,492
	APORTANTE	PROEZA INGENIERÍA SAS				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

	CONTRATANTE	Municipio de Rionegro Antioquia
	OBJETO	Interventoría Técnica, Legal, Ambiental, Financiera y administrativa para la construcción de rieles, cunetas y placa huellas en los sectores rurales del municipio de Rionegro

2	**VALOR /SMMLV)**	423,53	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	423,53
	APORTANTE	PROEZA INGENIERÍA SAS				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

3	**CONTRATANTE**	Municipio de Rionegro Antioquia				
	OBJETO	Interventoría Legal, Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental para la construcción de la institución educativa Baldomero Sanín Cano Barrio alto del medio, quebrada arriba, zona urbana del municipio de Rionegro				
	VALOR /SMMLV)	847,77	**% PART..**	75%	**VALOR ACREDITADO**	635,8275
	APORTANTE	PROEZA INGENIERÍA SAS				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

4	**CONTRATANTE**	Municipio de Sabaneta				
	OBJETO	Interventoría Legal, Técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción, mejoramiento de sedes administrativas, municipio de Sabaneta, Antioquia.				
	VALOR /SMMLV)	309,75	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	309,75
	APORTANTE	PROEZA INGENIERÍA SAS				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

REF	1,973	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	2386,60	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

	PERSONAL	REFERENCIA		ACREDITADA	VALIDACIÓN
1	Director de Interventoría	Exp. General	20	20,61	CUMPLE
		Exp. Específica	6	8,78	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
2	Residente de Interventoría	Exp. General	10	18,21	CUMPLE
		Exp. Específica	3	3,94	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
3	Ingeniero Civil Residente en Vías	Exp. General	10	17,62	CUMPLE
		Exp. Específica	5	5,32	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
4	Ingeniero Civil Especialista en Patología	Exp. General	10	25,29	CUMPLE
		Exp. Específica	2	4,59	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
5	Arquitecto	Exp. General	10	10,90	CUMPLE
		Exp. Específica	3	3,04	CUMPLE
6	Ingeniero Electricista	Exp. General	10	17,05	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,52	CUMPLE
7	Ingeniero Ambiental	Exp. General	10	11,61	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,57	CUMPLE
8	Ingeniero Forestal	Exp. General	5	11,87	CUMPLE
		Exp. Específica	2	7,37	CUMPLE
9	Residente SST	Exp. General	5	8,49	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,06	CUMPLE
10	Residente Social y de Comunicaciones	Exp. General	5	8,20	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,52	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE		CUMPLE

OBSERVACIONES

* Se revisó la siguiente observación informe preliminar publicado el 03/10/2022: "No cumple el numeral 3.8.2 del pliego, ya que no presentó Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación y la experiencia del Personal Clave Evaluable".
Respuesta de 11/10/2022: Se aporta documento requerido debidamente diligenciado (Formato 8).

Respuesta de 11/10/2022: Se aporta documento requerido debidamente diligenciado (Formato 3).

* Se revisó la siguiente observación en el informe preliminar publicado el 03/10/2022: "No se tuvo en cuenta la experiencia especifica certificada por el Municipio de Remedios, ya que presente INFORMACIÓN INEXACTA".
Respuesta de 11/10/2022: se aporta documento expedido por el municipio anexando certificado corregido.

* Se revisó la siguiente observación del informe preliminar publicado el 03/10/2022: "El Trabajador Social no presenta tarjeta profesional, requisito que acredita el ejercicio de la profesion expedido por el CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, según Ley 53 de 1977 y decreto reglamentario Numero 2833 de 1981".
Respuesta del 11/10/2022: Se aporta la tarjeta profesional y certificado de vigencia.

	Según la información presentada, el proponente se encuentra:	HABILITADO

PROPONENTE # 2					
2	CONSORCIO REAL ANTIOQUIA 2022				
2.1	JASEN CONSULTORES SAS	Nit	830087225-5	Part.	50,00%
2.2	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS	Nit	901094289-2	Part.	50,00%

COMPONENTE DOCUMENTAL		
F.1	Carta de Presentación	CUMPLE
F.2	Conformación del Proponente	CUMPLE
F.5	Pagos de SS y aportes legales	CUMPLE

Clasificación MIPYME	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Liquidez	>=	1,11	3,31	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	<=	75%	0,52	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	>=	0	8,93	CUMPLE
Capital de Trabajo	CTd		$ 3.911.895.874,00	CUMPLE
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	>=	0	0,42	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (ROA)	>=	0	20%	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

1	**CONTRATANTE**	IDEA				
	OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA BADILLO (CESAR) - SAN JUAN DE CESAR (GUAJIRA), SECTOR PR38+250 - PR52+674, RUTA 49.				
	VALOR /SMMLV)	1352,65	**% PART..**	70%	**VALOR ACREDITADO**	946,855
	APORTANTE	JASEN CONSULTORES SAS				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

2	**CONTRATANTE**	IDRD				
	OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DE LOS ESTUDIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ZONA RECREATIVA DEL POLIGONO DE PROTECCION DEL RIESGO DE ALTOS DE LA ESTANCIA, LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA, D.C.				
	VALOR /SMMLV)	1054,58	**% PART..**	0%	**VALOR ACREDITADO**	0
	APORTANTE	JASEN CONSULTORES SAS				
	VALIDACIÓN	NO VÁLIDO				

	OBSERVACIÓN	Contrato No. 2 Experiencia habilitante: Corroborado el valor con el reportado en el RUP correspondiente a 1.054,58 SMMLV, no cumple la experiencia habilitante en el contrato, toda vez que se incluye interventoría de estudios. Se debe aclarar en SMMLV el valor correspondiente a obras civiles con los respectivos soportes. Teniendo en cuenta esto, ninguno de los consorciados cumple con el requisito de experiencia por integrante expresada en SMLMV.

3	**CONTRATANTE**	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA				
	OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS Y TODAS AQUELLAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA TERMINAL DE TRANSFERENCIA DE GAIRA PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA.				
	VALOR /SMMLV)	840,83	**% PART..**	80%	**VALOR ACREDITADO**	672,664
	APORTANTE	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN	Corroborado el valor con el reportado en el RUP correspondiente a 840,83 SMMLV. Porcentajes de participación : JASEN CONSULTORES SAS - 40% ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO SAS - 40%				

REF	1.973	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	1619,52	NO CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

	PERSONAL	REFERENCIA		ACREDITADA	VALIDACIÓN
1	Director de Interventoría	Exp. General	20	19,04	NO CUMPLE
		Exp. Específica	6	7,58	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
2	Residente de Interventoría	Exp. General	10	13,68	CUMPLE
		Exp. Específica	3	0,00	NO CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
3	Ingeniero Civil Residente en Vías	Exp. General	10	51,64	CUMPLE
		Exp. Específica	5	6,34	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
4	Ingeniero Civil Especialista en Patología	Exp. General	10	17,79	CUMPLE
		Exp. Específica	2	5,25	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
5	Arquitecto	Exp. General	10	13,67	CUMPLE
		Exp. Específica	3	2,24	NO CUMPLE
6	Ingeniero Electricista	Exp. General	10	28,34	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,48	CUMPLE
7	Ingeniero Ambiental	Exp. General	10	10,98	CUMPLE
		Exp. Específica	2	4,82	CUMPLE
8	Ingeniero Forestal	Exp. General	5	20,05	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,10	CUMPLE
9	Residente SST	Exp. General	5	0,00	NO CUMPLE
		Exp. Específica	2	0,00	NO CUMPLE
10	Residente Social y de Comunicaciones	Exp. General	5	13,16	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,05	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE		NO CUMPLE

OBSERVACIONES

* Contrato No. 2 Experiencia habilitante:
Corroborado el valor con el reportado en el RUP correspondiente a 1.054,58 SMMLV, no cumple la experiencia habilitante en el contrato, toda vez que se incluye interventoría de estudios. Se debe aclarar en SMMLV el valor correspondiente a obras civiles con los respectivos soportes. Teniendo en cuenta esto, ninguno de los consorciados cumple con el requisito de experiencia por integrante expresada en SMLMV.
* El director de obra no cumple con la experiencia general

* El director de obra no cumple con la experiencia general.
*El Arquitecto no cumple con la experiencia específica.
*El Ingeniero civil y/o sanitario no cumple con la experiencia específica.
*El residente SST no presenta acreditación para ejercer como SST.
* En la experiencia del Ingeniero civl Residente en vias no se toma en cuenta el certificado expedido por EL FONDO NACIONAL CAMINOS VECINALES del contrato numero 11075-0-91, ya que presenta informacion inexacta respecto a la fecha de terminación.

	Según la información presentada, el proponente se encuentra:	INHABILITADO

PROPONENTE # 3					
3	CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO CM 001 DE 2022				
3.1	CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA	Nit	830087225-5	Part.	50,00%
3.2	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S	Nit	901094289-2	Part.	50,00%

COMPONENTE DOCUMENTAL		
F.1	Carta de Presentación	CUMPLE
F.2	Conformación del Proponente	CUMPLE
F.5	Pagos de SS y aportes legales	CUMPLE

Clasificación MIPYME	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Liquidez	>=	1,11	5,10	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	<=	75%	0,29	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	>=	0	50,27	CUMPLE
Capital de Trabajo	CTd		$ 4.367.883.277,00	CUMPLE
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	>=	0	0,53	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (ROA)	>=	0	38%	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

1	**CONTRATANTE**	Área Metropolitana del Valle de Aburrá				
	OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL DE LA CARRERA 50A CON CALLES 36 Y 37B, SECTOR INDUAMÉRICA MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
	VALOR /SMMLV)	5751,78	**% PART..**	80%	**VALOR ACREDITADO**	4601,424
	APORTANTE	CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

2	**CONTRATANTE**	Municipio de Sabaneta				
	OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
	VALOR /SMMLV)	587,70	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	587,7
	APORTANTE	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

3	**CONTRATANTE**	Gobernación de Antioquia				
	OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS CASAS DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO, LA CEJA, AMALFI Y ANORI, JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.				
	VALOR /SMMLV)	403,16	**% PART..**	50%	**VALOR ACREDITADO**	201,58

APORTANTE	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S	
VALIDACIÓN	VÁLIDO	
OBSERVACIÓN		

REF	1.973	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	5390,70	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

	PERSONAL	REFERENCIA		ACREDITADA	VALIDACIÓN
1	Director de Interventoría	Exp. General	20	28,45	CUMPLE
		Exp. Específica	6	9,64	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
2	Residente de Interventoría	Exp. General	10	17,37	CUMPLE
		Exp. Específica	3	3,10	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			NO CUMPLE
3	Ingeniero Civil Residente en Vías	Exp. General	10	21,87	CUMPLE
		Exp. Específica	5	6,01	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
4	Ingeniero Civil Especialista en Patología	Exp. General	10	23,36	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,15	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
5	Arquitecto	Exp. General	10	21,80	CUMPLE
		Exp. Específica	3	4,91	CUMPLE
6	Ingeniero Electricista	Exp. General	10	19,49	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,33	CUMPLE
7	Ingeniero Ambiental	Exp. General	10	17,44	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,44	CUMPLE
8	Ingeniero Forestal	Exp. General	5	21,88	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,50	CUMPLE
9	Residente SST	Exp. General	5	6,36	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,62	CUMPLE
10	Residente Social y de Comunicaciones	Exp. General	5	12,33	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,09	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE		NO CUMPLE

OBSERVACIONES

*Informe preliminar publicado el 03/10/2022: En la experiencia del DIRECTOR no se tiene en cuenta la certificación incluida del Municipio de Rionegro, dando cumplimiento al numeral 1,11 correspondiente a Información inexacta. El proponente entrega dos certificados para la misma experiencia y con la misma fecha, pero los firmantes y logos son diferentes.
Respuesta 11/10/2022: Se subsana aclarando error en fecha de expedicion de uno de los cerficados, anexando certificación aclaratoria de la alcadia de Rionegro.
* Informe preliminar publicado el 03/10/2022: El profesional para Residente de interventoria no cumple con las opciones de posgrado o especialización dadas en el pliego de condiciones, por lo tanto no se habilita el perfil presentado.
Respuesta 11/10/2022: La entidad se mantiene en el perfil requerido para el Residente de interventoria; ademas se informa que el enfoque academico que se da en la especializacion presentada, se aleja del proposito de la presente contratación con respecto al profesional que requiere desde el pliego de condiciones.

	Según la información presentada, el proponente se encuentra:	INHABILITADO

PROPONENTE # 4

4	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA INSED				
4.1	INGEPLAN.CO S.A.S. BIC	Nit	800.169.622-1	Part.	40,00%
4.2	SEDIC S.A.	Nit	890.910.447-2	Part.	60,00%

COMPONENTE DOCUMENTAL

F.1	Carta de Presentación	CUMPLE
F.2	Conformación del Proponente	CUMPLE

F.5	Pagos de SS y aportes legales	CUMPLE

Clasificación MIPYME	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Liquidez	>=	1,11	1,88	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	<=	75%	0,49	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	>=	0	11,15	CUMPLE
Capital de Trabajo	CTd		$ 8.033.227.231,00	CUMPLE
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	>=	0	0,21	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (ROA)	>=	0	11%	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

1	**CONTRATANTE**	INVIAS				
	OBJETO	1NTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DIQUE MARGINAL DESDE COLORADO HASTA ACHI K0+000 AL K67+800				
	VALOR /SMMLV)	12807,53	**% PART..**	75%	**VALOR ACREDITADO**	9605,65
	APORTANTE	INGEPLAN.CO S.A.S. BIC				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

2	**CONTRATANTE**	Alcaldía de Medellín				
	OBJETO	INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ACUATICO .TULIO OSPINA ,municipio DE BELLO.				
	VALOR /SMMLV)	452,47	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	452,47
	APORTANTE	SEDIC S.A.				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

3	**CONTRATANTE**	INVIAS				
	OBJETO	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL SECTOR: K102+000-LALIZAMA, DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO-LA LIZAMA";				
	VALOR /SMMLV)	4742,98	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	4742,98
	APORTANTE	SEDIC S.A.				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

REF	1.973	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	14801,10	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

	PERSONAL	REFERENCIA		ACREDITADA	VALIDACIÓN
1	Director de Interventoría	Exp. General	20	32,56	CUMPLE
		Exp. Específica	6	0,00	NO CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
2	Residente de Interventoría	Exp. General	10	23,53	CUMPLE
		Exp. Específica	3	2,61	NO CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
3	Ingeniero Civil Residente en Vías	Exp. General	10	14,78	CUMPLE
		Exp. Específica	5	2,00	NO CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
4	Ingeniero Civil Especialista en Patología	Exp. General	10	36,26	CUMPLE
		Exp. Específica	2	0,00	NO CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
5	Arquitecto	Exp. General	10	34,45	CUMPLE

5	Arquitecto	Exp. Específica	3	4,38	CUMPLE
6	Ingeniero Electricista	Exp. General	10	24,04	CUMPLE
		Exp. Específica	2	4,38	CUMPLE
7	Ingeniero Ambiental	Exp. General	10	24,04	CUMPLE
		Exp. Específica	2	0,00	NO CUMPLE
8	Ingeniero Forestal	Exp. General	5	7,29	CUMPLE
		Exp. Específica	2	1,68	NO CUMPLE
9	Residente SST	Exp. General	5	8,62	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,13	CUMPLE
10	Residente Social y de Comunicaciones	Exp. General	5	16,92	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,00	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE		NO CUMPLE

OBSERVACIONES

*Dada la observación presentada por el porponente CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO TULIO OSPINA 2020 al Director de interventoría, con respecto al certificado de CONSORCIO INTERPARQUE MEMORIAL 2016, no se tiene en cuenta dados los argumentos del informe final de evaluación, ya que no cumple con las condiciones del pliego.

*Dada la observación presentada por el porponente CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO TULIO OSPINA 2020 al residente de redes humedas, con respecto al certificado de la ALCALDIA DECHONTA CUNDINAMARCA, no se tiene en cuenta dados los argumentos del informe final de evaluación, ya que no cumple con las condiciones del pliego.

* El Ingeniero Civil Residente en vías No cumple, ya que el proponente presenta un certificado expedido por Herodiza Crespo Construcciones sucursal Colombia, como RESIDENTE DE OBRA, no se tiene en cuenta este certificado, ya que el pliego establece claramente que se valida la experiencia como RESIDENTE DE INTERVENTORÍA.

Respuesta: El proponente presenta un nuevo certificado expedido por la Union Temporal Inter Menzuly, el cual no se tiene en cuenta porque este no hacía parte de la propuesta presentada el día de cierre estipulado.

* Para el Ingeniero Civil Especialista en Patología, el proponente presenta certificado de la empresa EVALTEC como asesor técnico en procesos de la compañia, los cuales no se encuentran enmarcados en lo que establece el pliego de condiciones, experiencia como Director, supervisor o coordinador en contratos de OBRA O INTERVENTORÍA.

Respuesta: El proponete presenta un cerftificado emitio por evaltec diferente al inicialmente presentado, no se tiene en cuenta porque este no hacií parte de la propuesta presentada el día de cierre estipulado. y además de eso no cumple con los parametros estipulados en el pliego donde claramente establece experiencia como Director, supervisor o coordinador en contratos de OBRA O INTERVENTORÍA.

* Para el Ingeniero Ambiental, la experiencia específica aportada mediante el objeto "Coordinar, direccionar la interventoría para el diseño de plantas de manejo integral de residuos aprovechables y orgánicos en la bodega ubicada en la carrera 13ª # 5ª-20, el porvenir 2, municipio de Mosquera Cundinamarca" corresponde a DISEÑO y no a interventoría de construcciones de obra, por lo tanto no se valida de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.8.2 del pliego.

Respuesta 11/10/2022: el certificado aportado en el Anexo 4 "MYV-CONTROL.Pdf" no se acepta, ya que es sobre un contrato diferente al evaluado inicialmente, por lo tanto se considera que se pretende mejorar la propuesta inicial. Por otro lado, en caso de aceptarse, el objeto del contrato presentado no se relaciona con la interventoría a ejecución de obra, tal como se estipula en el numeral 3.8.2 del pliego.

* Observación 03/10/2022. para el Ingeniero forestal: Los contratos presentados como experiencia especifica, se traslapan en tiempo y por lo tanto no cumple con este criterio.
Respuesta 11/10/2022: se presenta en el Anexo 5. CICLO 116 MP, la certificación de un contrato adicional a los presentados inicialmente, por lo tanto se consiera que se pretende mejorar la propuesta.

	Según la información presentada, el proponente se encuentra:	INHABILITADO

PROPONENTE # 5

5	CONSORCIO INTERPARQUE TULIO OSPINA 2022				
5.1	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	Nit	900.104.908-4	Part.	50,00%
5.2	SERVICIOS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.	Nit	830.509.427-9	Part.	50,00%

COMPONENTE DOCUMENTAL		
F.1	Carta de Presentación	CUMPLE
F.2	Conformación del Proponente	CUMPLE
F.5	Pagos de SS y aportes legales	CUMPLE

Clasificación MIPYME	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Liquidez	>=	1,11	1,88	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	<=	75%	0,49	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	>=	0	11,15	CUMPLE
Capital de Trabajo	CTd		$ 8.033.227.231,00	CUMPLE
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	>=	0	0,21	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (ROA)	>=	0	11%	CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

1	**CONTRATANTE**	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA				
	OBJETO	CONTINUACION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA 101 de 2018, QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FALTANTE DEL PROYECTO RAPS NIEVES UBICADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 13 Y 10 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ				
	VALOR /SMMLV)	555,36	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	555,36
	APORTANTE	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN	Aclarar valor correspondiente a estudios y diseños, nombrados en el objeto de este contrato				

2	**CONTRATANTE**	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI"				
	OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL UBRBANISMO EN EL PARQUE DEPORTIVO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ				
	VALOR /SMMLV)	1430,49	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	1430,49
	APORTANTE	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

3	**CONTRATANTE**	GOBERNACION DEL CESAR				
	OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA LA CONSOLIDACION DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				
	VALOR /SMMLV)	3948,51	**% PART..**	100%	**VALOR ACREDITADO**	3948,51
	APORTANTE	SERVICIOS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.				
	VALIDACIÓN	VÁLIDO				
	OBSERVACIÓN					

REF	1.973	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	5934,36	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE					
	PERSONAL	REFERENCIA		ACREDITADA	VALIDACIÓN
1	Director de Interventoría	Exp. General	20	25,46	CUMPLE
		Exp. Específica	6	6,77	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
2	Residente de Interventoría	Exp. General	10	22,02	CUMPLE
		Exp. Específica	3	0,00	NO CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
3	Ingeniero Civil Residente en Vías	Exp. General	10	17,29	CUMPLE
		Exp. Específica	5	5,19	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
4	Ingeniero Civil Especialista en Patología	Exp. General	10	21,13	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,39	CUMPLE
		FORMACIÓN ACADÉMICA			CUMPLE
5	Arquitecto	Exp. General	10	24,19	CUMPLE
		Exp. Específica	3	3,04	CUMPLE
6	Ingeniero Electricista	Exp. General	10	28,05	CUMPLE
		Exp. Específica	2	5,17	CUMPLE
7	Ingeniero Ambiental	Exp. General	10	14,45	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,13	CUMPLE
8	Ingeniero Forestal	Exp. General	5	11,36	CUMPLE
		Exp. Específica	2	2,41	CUMPLE
9	Residente SST	Exp. General	5	6,22	CUMPLE
		Exp. Específica	2	3,22	CUMPLE
10	Residente Social y de Comunicaciones	Exp. General	5	7,55	CUMPLE
		Exp. Específica	2	4,09	CUMPLE

PERSONAL CLAVE EVALUABLE		NO CUMPLE

OBSERVACIONES

Se revisaron las siguientes observaciones al informe preliminar publicado el 03/10/2022

* Observación del 03/10/2022: En el perfil del RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, se debe aclarar la certificación de experiencia de Construmarca, la cual es inexacta en relación de los plazos de los contratos presentados.

Respuesta 11/10/2022: La subsanación hecha no aclara los tiempos de experiencia habilitante de la profesional, exigidos en el pliego definitivode condiciones, numeral 33.8.2, por tres (3) años. Las dos certificaciones de Construmarca están asociadas a dos contratos: 300 de 2015 con el municipio de Rionegro Santander con un plazo de 6,5 meses y el contrato 20090173 con el con la compañia de servicios públicos de Sogamoso SA ESP por un plazo de 6 meses. El total del tiempo certificado son 12,5 meses.

Certificados de experiencia adicional no se validan, de acuerdo a los establecido el pliego, estarían mejorando la propuesta. Se debe tener en cuenta lo que al respecto indica la agencia nacional de contratación publica CCE, en el literal D del Manual de requisitos habilitantes, página 7, según la cual la posibilidad de corrección, aclaración o subsanación se predica de los documentos presentados por el oferente y no respecto de documentos nuevos aportados como reemplazo de anteriores que no cumplieron con las condiciones habilitanates exigidas por el pliego.

* Observación del 03/10/2022 Aclarar valor correspondiente a estudios y diseños, nombrados en el objeto de este contrato 066 de 2020.

Respuesta 11/10/2022: Se aclara la subsanación

* Observación del 03/10/2022: Se solicita adjuntar el diploma de Especialista en Patología de la Construccion de la Universidad Santo Tomás, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3,8,2 del pliego de condiciones

Respuesta 11/010/22: Se aclara la subsanación solicitada

	Según la información presentada, el proponente se encuentra:	INHABILITADO

CONCEPTO DEL COMITÉ
Una vez revisados los documentos adjuntos por los proponentes singulares y plurales participantes en el presente proceso de selección, el comité evaluador en pleno

	PROPONENTE	CONCLUSIÓN
P.1	PROEZA INGENIERÍA SAS	HABILITADO
P.2	CONSORCIO REAL ANTIOQUIA 2022	INHABILITADO

P.3	CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO CM 001 DE 2022	INHABILITADO
P.4	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA INSED	INHABILITADO
P.5	CONSORCIO INTERPARQUE TULIO OSPINA 2022	INHABILITADO

Atentamente,

CARLOS CALLE POSADA
ABOGADO, ROL JURÍDICO

VICTOR HUGO SIERRA DUQUE
ECONOMISTA, ROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OSCAR ERNESTO CUERVO VILLADA
INGENIERO CIVIL, ROL TÉCNICO

	PROPONENTE						VERIFICACIÓN														PUNTAJE TOTAL	CONCLUSIÓN	POSICIÓN
							F.1 - Carta de Presentación	F.2 - Conformación del Proponente	F.3 - Experiencia	F.4 - Capacidad Financiera y Organizacional	F.5 - Pagos de SS y aportes legales	F.6 - Vinculación de Personal con Discapacidad	F.7 - Industria Nacional	F.8 - Aceptación y cumplimiento personal	F.9 - Experiencia y Formación Académica	F.10 - Factores de desempate	F.11 - Tratamiento de datos	F.12 - Factor de Sostenibilidad	F.13 - Empresas Mujeres	F.14 - Acreditación MIPYME			
1	**PROEZA INGENIERÍA SAS**						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1,00	10,00	48,00	35,00	CUMPLE		1,00	4,00	1,00	100,00	HABILITADO	1
	1.1	PROEZA INGENIERÍA SAS	Nit	900779343-1	Part.	100,00%																	
	1.2		Nit		Part.																		
	1.3		Nit		Part.																		
	1.4		Nit		Part.																		
2	**CONSORCIO REAL ANTIOQUIA 2022**						CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	0,00	0,00	0,00	CUMPLE		0,00	0,00	0,00	0,00	INHABILITADO	
	2.1	JASEN CONSULTORES SAS	Nit	830087225-5	Part.	50,00%																	
	2.2	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS	Nit	901094289-2	Part.	50,00%																	
	2.3		Nit		Part.																		
	2.4		Nit		Part.																		
3	**CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO CM 001 DE 2022**						CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	0,00	0,00	0,00	NO CUMPLE		0,00	0,00	0,00	0,00	INHABILITADO	
	3.1	CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA	Nit	98546133-1	Part.	72,33%																	
	3.2	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S	Nit	900217663-8	Part.	27,67%																	
	3.3		Nit		Part.																		
	3.4		Nit		Part.																		
4	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA INSED**						CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	0,00	0,00	0,00	CUMPLE		0,00	0,00	0,00	0,00	INHABILITADO	
	4.1	INGEPLAN,CO S,A,S, BIC	Nit	800,169,622-1	Part.	40,00%																	
	4.2	SEDIC S.A.	Nit	890,910,447-2	Part.	60,00%																	
	4.3		Nit		Part.																		
	4.4		Nit		Part.																		
5	**CONSORCIO INTERPARQUE TULIO OSPINA 2022**						CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	0,00	0,00	0,00	CUMPLE		0,00	0,00	0,00	0,00	INHABILITADO	
	5.1	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.	Nit	900.104.908-4	Part.	50,00%																	
	5.2	SERVICIOS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.	Nit	830,509,427-9	Part.	50,00%																	
	5.3		Nit		Part.																		
	5.4		Nit		Part.																		